

Martes, 11 de octubre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Almoharín

ANUNCIO. Licencia para cambio de titularidad de Café - Bar "El Bulevar".

Solicitada la licencia de actividad para cambio de titularidad de Café-Bar "El Bulevar", promovida por D^a. Sara Jacquenyn Pérez, con emplazamiento en Calle Virgen de Sopetrán, 63 de Almoharín (Cáceres), y sometida a la Ley 5/2010, de Prevención y Calidad Ambiental de Extremadura.

En cumplimiento con la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente Anuncio en el B.O.P., para quienes se vean afectados/as de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

Almoharín, 5 de octubre de 2022

Antonia Molina Márquez

ALCADESA - PRESIDENTA

